

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

SÓLLER: Administración.
FRANCIA: D. Guillermo Colom—Quai Commandant Samary-5-Cette (Herault.)
ANTILLAS: Sres. Fizé y C.—General Pavía-7-Arecibo (Puerto-Rico.)
MÉJICO: D. Damian Canals—Constitución-19-San Juan Bautista (Tabasco.)

FUNDADOR Y DIRECTOR-PROPIETARIO:

Juan Marqués y Arbona.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Calle de San Bartolomé n.º 17

SÓLLER (Baleares.)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

ESPAÑA: 0'50 pesetas al mes.
FRANCIA: 0'75 francos id. id. } PAGO ADELANTADO
AMÉRICA: 0'20 pesos id. id. }
Números sueltos—0'10 pesetas. Id. atrasados 0'20 pesetas.

La Redacción únicamente se hace solidaria de los escritos que se publiquen sin firma, seudónimo, inicial, ó signo determinado. De los que tal lleven, serán responsables sus autores.

LITERATURA Y PASATIEMPOS

EL DÉCIMO

¿La historia de mi boda?
Oiganla ustedes: no deja de ser rara.
Una escuálida chiquilla de pelo gresoso, de raído mantón, fué la que me vendió el décimo de billete de lotería, á la puerta de un café, á las altas horas de la noche.

La dí de prima una cantidad enorme: un duro. ¡Con qué humilde y graciosa sonrisa recompensó mi largueza!

—Se lleva usted la suerte, señorito—afirmó con la insinuante y clara pronunciación de las muchachas del pueblo de Madrid.

—¿Estás segura?—la pregunté en broma mientras deslizaba el décimo en el bolsillo del gabán entretelado y subía la chalina de seda que me servía de tapabocas, á fin de preservarme de las pulmonías que aseguraba el remusguillo barbero de Diciembre.

—¡Vaya si estoy segura! Como que el décimo se lo lleva usted por no tener yo cuartos señorito. El número ya lo mirará usted cuando salga es el 1420; los años que tengo, 14, y los días del mes que tengo sobre los años, veinte justos. Ya vé si me compraría yo todo el billete.

—Pues, hija,—respondí echándomela de generoso, con la tranquilidad del jugador constante que sabe que no le ha caído jamás ni una aproximación, ni un mal reintegro—no te apures: si el billete saca premio... la mitad del décimo para ti. Jugamos á medias.

Una alegría loca se pintó en las demarcadas facciones de la billetera, y con la fé más absoluta, agarrándome de una manga, exclamó:

—¡Señorito! por su padre y por su madre, déme el nombre y las señas. Yo sé que de aquí á cuatro días cobramos.

Un tanto arrepentido ya, la dije como me llamo y donde vivía; y diez minutos después, al subir á buen paso por la Puerta del Sol á la calle de la Montera, ya no recordaba el incidente.

Pasados cuatro días, estando en la cama, oí vocear «la lista grande».

Despaché á mi criado á que la comprase y cuando me la subió mis ojos tropezaron inmediatamente con la cifra del premio gordo: creí soñar: no soñaba: allí decía realmente 1420... mi décimo, la edad de la billetera, la suerte para ella y para mí! Eran muchos miles de duros los que representaban aquellos benditos guarismos... y un deslumbramiento me asaltó al levantarme, ¡mientras mis

piernas flaqueaban y un sudor ligero enfriaba mis sienes.

Hágame justicia el lector: ni se me ocurrió renegar de mi ofrecimiento...

La chiquilla me había traído la suerte, había sido mi «mascota»... Era una asociación en que solo figuraba como socio industrial. Nada más justo que partir las ganancias.

Al punto desee sentir en los dedos el contacto del bienaventurado papelito.

Me acordaba bien: lo había guardado en el bolsillo exterior del gabán, por no desabrocharme.

¿Dónde estaba el gabán? ¡Ah! allí, colgado en la percha... A ver... Tienta de aquí, registra de acullá... Ni rastro del décimo.

Llamo al criado con furia, y le pregunto si ha sacudido el gabán por la ventana...

¡Ya lo creo que lo ha sacudido y vaeado!

Pero no ha visto caer nada de los bolsillos; nada absolutamente...

Le miro á la cara: su rostro expresa veracidad y honradez.

En cinco años que lleva á mi servicio no le he cogido jamás en ningún gatuperio chico ni grande...

Me sonrío lo que se me ocurre, las amenazas, las injurias, las barbaridades que suben á mis labios.

Desesperado ya, enciendo una bujía, escudriño los rincones, desbarato armarios, paso revista al cesto de los papeles viejos, interrogo á la canasta de la basura...

Nada y nada: estoy solo con la fiebre de mis manos, la sequedad de mi amarga boca y la rabia de mi corazón!

A la tarde, cuando ya me había tendido sobre la cama á fumar, para ver de ir digiriendo la decepción, suena un campanillazo vivo y fuerte, oigo en la puerta discusión, alboroto, protestas de alguien que se empeña en entrar, y al punto veo ante mí á la billetera que se arroja en mis brazos, gritando con muchas lágrimas:

—¡Señorito! ¡Señorito! ¿Lo ve usted? Hemos sacado el gordo.

¡Infeliz de mí! yo creía haber pasado lo peor del disgusto y me faltaba este cruel y afrentoso trance: tener que decir balbuceando, como un criminal, que se había extraviado el billete, que no lo encontraba en parte alguna y que por consecuencia nada tenía que esperar de mí la pobre muchacha, en cuyos ojos negros, ariscos, temí ver relampaguear la duda y la desconfianza mas infamatoria...

Pero la billetera alzándolos todavía

—¡Nada, nada quiero!—gimió la Condesa.

—Pues que V. se conserve buena... y cuando tenga un ratito de tiempo, lea la historia de *Gil Blas* y el *Arzobispo de Granada*...

Y volviendo el clérigo la espalda, se dirigió á la puerta cojeando... Oyóse entonces en el salón vecino una voz destemplada, que gritaba afectuosamente:

—¡Señor D. Rufino, mi amigo y dueño!... ¿Usted por aquí?... ¿Y se va V. cuando yo vengo, ingrato amigo?... Pero cúbrase V. por Dios, mi Sr. D. Rufino, que soplan aquí muchas corrientes... ¡Las corrientes son terribles!... ¿Sabe V. lo que dijo el diablo á Lutero?... ¡Lutero... guárdate de las corrientes, que me haces mucha falta!...

La voz se desvaneció por un momento, como si se alejase para despedir á D. Rufino, y á poco apareció en el gabinete, seguido de un alférez de husares, un caballero muy calvo, que entró diciendo con el gesto de Cicerón, en el Senado romano:

—¡Condesa!... ¡Catilina está á las puertas de Roma!...

Y dejando el ronco son de la trompeta bélica, por el suave tono del pastoril ca-

húmedos me miró serenamente y dijo encogiéndose de hombros:

—¡Vaya por la virgen, señorito! no nacimos ni usted ni yo pa millonarios.

¿Cómo podía recompensar la confianza de aquella desinteresada criatura? ¿Cómo indemnizarla de lo que la debía, si, de lo que la debía?

Mis remordimientos y la convicción de mi grave responsabilidad pesaban sobre mí de tal suerte, que la traje á casa, la amparé, la eduqué y por último me casé con ella.

Lo más notable de esta historia es que he sido feliz.

EMILIA PARDO BAZÁN.

FANTASÍA

¡Qu' es d' alegría sa pujada!

¡Qué va de goijós s' apleg

De bergantells y fadrinas

Cuand de la vida parteix!

De farestas empitadas,

D' escabrosos tiranyets,

De barranchs y torrenteras

Sa mala petja no tem.

Plens d' ilusions falagueras,

De forsa y de vida plens,

D' es viu desitj qu' els anima

Sols escoltan es parer.

S' impuls de sa fantasía

Fa callar sa veu d' es seny,

Y sos peus geugers se mouen

D' els anys no sentint es pes.

Y com tots es pler encalsan,

Cada ú facilment se creu

Qu' es pler devant ell camina,

Y vol veure si l' ateny.

¿Qué s' han fet aquells celatges

Color de rosa y vermeys

Que brodavan d' or y grana

D' el cel blau s' atesat vel?

Per derrera aquells timbas

Guayta 'l sol y resplandeix,

Sonriguent com una mare

A s' infant que trèu d' es bres.

Aucellets de branca á branca

Voletetjan sens sossej,

Piulant y cantant, com jova

Que de penas té 's cor net.

No 's veuen niguls ombrivols

De mastral ni de llebeig.

Ni sols boyra blanquinosa

Qu' es miray del cel entel.

Dòrm es vent: no 's veu cap abre

Que son fuyatge remen.

Y es dols com una caricia

S' oratjol encara fresch.

Es perfum de sa garriga

Fins enfora s' espargeix,

Com dins sa nau d' una iglesia

Agradable olor d' encens.

Un pinar de cimias verdas,

ramillo, añadió indicando á las tres primas, que en aquel momento aparecían en la puerta de enfrente.

—¿Pero quién teme á Catilina... estando ahí las tres Gracias, Aglae, Pasitea y Eufrosonia?...

Aquel señor era D. Recaredo.

IV

Don Recaredo no se llamaba Guzmán, ni Ponce de León, ni Fernandez de Córdoba: llamábase simplemente... Conejo. De este notable desnivel, de esta especie de salto lírico que entre su nombre y su apellido mediaba, no le hacía responsable la historia: culpa fué de sus padrinos, que sobrellevaba el buen señor con resignación heroica, sin haber intentado nunca ni aun pluralizar su apellido. firmándose con más galanura heráldica: *Recaredo de los Conejos*. Conejo singular había sido su padre. Conejo singular su abuelo, y por una serie de Conejos singulares, podía remontarse su ascendencia á cualquiera de los infinitos conejos que, según algunos eruditos, pululaban en España en los tiempos en que Tíbal tomó posesión de ella, haciéndola coto redondo.

Con menos pujos, sin embargo de rey Godo, que de humilde lepórido, vivía

De tronchs alts, desnus y drets,

Ab llarga catifa d' ombras

Es desert camí cubreix.

Y no lluny gorchs d' aygua fresca

Trobará qui tenga sed:

Tot cuant veu sa caravana,

Un dia hermós li promet.

D' es comallar ja 's sortida,

S' empinada costa empren.

Trapitjant llaurats terròssos

Botant marjes y parets.

An es terme qu' es proposa

Desitja anarhi tot dret,

Y obstaele no li seria

Baix de sos peus un avench.

Es jove á sa jovensana

S' hi acosta y l' escomet,

Y ella 'n va tota goijosa

De tenir qu' la festeig:

Y com tres de front no hi caben

Per caminoy tan estrets,

Per revòlts y per dresseras

Son camí fan á pareys:

Y se miran y sonriuen,

Y conversan en secret,

Y d' es dós cors qu' amor lliga

Se confonen es bategs.

¡Quina vista mes hermosa!

¡Quin país mes pintoresch

Per un frèu de sa mantanya

D' allá amunt se descubreix!

Sementers cuberts d' espigas,

Esperansa d' es pajes,

Tancas de favar llistadas,

Llargueras tiras de ceps,

Ametlers qu' es revesteixen

De flor y fruit primarench,

Y d' un test d' aufabaguera

S' assemblan á n' es floquets:

Oliveras ja floridas

Que prometen bont esplet,

Figuerals d' ample fuyatge

Y garrovers sempre verds:

Clapas blancas de casetas,

Campanars de llogarets,

Y allá enfora, molt enfora,

Sèrras y penyals blavenchs.

Sa caravana bullosa

Cantant y riguent segueix

Per entre ravells y matas,

Per llisars de blau pedreny.

Y amunt, sempre amunt, ¿Qu' importa

Que remuys tenga es cabeys,

Ni qu' en surtin fatigosos

Ja d' els seus pits sos alens?

Va passant per sa vorera

De sauvatje bosch espes,

Va ran ran de precipicis

Sensa esglay, sensa recel:

Res l' atura, res l' espanta

Feredad no li fa res:

Coratge es desitj li dona

Y s' esperansa l' empeny.

Esperansa, ¿qué t' has feta?

¿Ahont se troban es plers

Qu' ab dolsa veu de sirena

Tantas voltas has promés?

¿Ahont son aquells celatges

Color de rosa y vermeys

Cuand sa nit se 'n es venguda

Sensa lluna y sensa estels?

Alegre s' estol s' en munta,

Jo m' en devall tot solet.

¡Qu' es de trista sa baixada!

Y es baixar no té remey!

D' aquellas riayas s' eco

De tant en tant me sorpren:

¿Es de llástima ó es d' enveja

S' impresió que m' afligeix?

¡Cap avall qu' es fa de vial!

Un fa via y no s' en tem.

Maldament no vulga corre,

Maldament es peus rosseg.

Perspectivas deliciosas

D' aqui ahont som ja no veig,

Y es mes ulls me llagrimetjan,

Y es pesar mon còr estreny.

S' ardor de cuand jo pujava,

¿Ahont es ara, ahont es?

Es cansament que m' aglassa

Ja no 'm deixa trencá alé.

M' asseuré en aquella pedra,

Just baix d' es fuyatge sech

D' aquell abre qu' á sa sóca

Hey té clavada una creu.

TOMÁS AGUILÓ.

BELLEZA INMORTAL

Quando al latido de tu seno atento,
en las vigiliás del amor tranquilas,
al mirarte, sin voz ni movimiento,
el celestial hervor del sentimiento

rebosa en mis pupilas;
cuando veo tus ojos como el fondo
de un mar en que se tiende el cielo amigo,
tu blanca sien y tu cabello blondo,
un pesar misterioso en lo más hondo

del alma siento, y digo:
Oh Dios ¿y esta belleza soberana
que así tu eterna gloria patentiza,
también ha de morir cual sombra vana?
¿Cual todo lo que fué, quizá mañana
se trocará en ceniza?

Al trasponer los ámbitos augustos
donde acaba la vida de este suelo,
¿á qué luz, con qué imagen, con qué velo
se mirarán las almas de los justos,
amándose en el cielo?....

No sé, mas si lo alcanzo cuando muera,
si al dejar en la tierra mis despojos
he de gozar la dicha verdadera,
¡Véate allí con tus azules ojos
y rubia cabellera!

JUAN ALCOVER.

—Pues jurara que había oído algo de Babilonios... Y á propósito de ellos, han de saber ustedes que cuando la ruina de aquel imperio famoso...

Y aquí endilgaba D. Recaredo lo que había leído aquel día sobre el reino de Semíramis, afirmando cada vez más su fama de erudito. Satisfecho con estos modestos triunfos, D. Recaredo partía su tiempo entre el culto de las Musas y el de las Rentas Estancadas, sal y tabaco, dedicando el resto de su vida á conciliar los extremos opuestos de un problema higiénico-social, más importante para él que el Congreso de Verona; su horror á los constipados, y su amor á la cortesía. El primero le llevaba á considerar las corrientes de aire y los vientos colados como los enemigos más terribles de la prole de Adán, y el segundo le inducía á quitar el sombrero hasta los pies, lo mismo al mendigo que le pedía limosna, que á la dama que le saludaba desde el coche. D. Recaredo era cortés hasta consigo mismo, y aun al entrar sólo por una puerta, solía apartarse maquinalmente, como si quisiese hacer á su sombra el honor de pasar primero.

Mas un día los pelos de D. Recaredo comenzaron á declararse en huelga, y

D. Recaredo pegado, como un pobre molusco, á la roca monumental de la casa de Santa María. Había sufrido en vida del difunto Conde todas las impertinencias políticas en la lucha de los partidos, y seguía sufriendo las domésticas de la Condesa, que le encargaba la superintendencia general de sus salones, y la especialísima vigilancia de sus veintisiete sobrinos. Prodióle lo primero un modesto empleo en Rentas Estancadas, y valiale lo segundo el poderoso apoyo de la Condesa en todas las mudanzas de ministerio. Agradecido D. Recaredo, escribía á cada una de éstas una elegía á la prematura muerte de Mateo, que complacida la Condesa iba coleccionando en un álbum.

Porque D. Recaredo era poeta, y poeta erudito: sabía de memoria el *Arte de hablar en prosa y verso*, de Hermosilla, y leía diariamente diez páginas del *Diccionario de la Conversación*, que luego recitaba en la tertulia, buscando ocasión oportuna. Hablábale, por ejemplo, de que los jamones extremeños superan en mucho á los gallegos, y D. Recaredo, haciéndose el distraído, decía de repente: —¿Hablan ustedes de los Babilonios?... —No... no, señor... Decíamos que los chorizos de Extremadura...

—¿Hablan ustedes de los Babilon

Sección Científica

LA ATMÓSFERA DE LA LUNA

Mucho se ha discutido entre los astrónomos acerca de si nuestro satélite tiene ó no una atmósfera gaseosa análoga á la que rodea la Tierra. Todas las tentativas de los observadores para ver de encontrar en la Luna algún indicio de una envoltura gaseosa han resultado estériles. El plateado disco de la hija de la Tierra presenta siempre el mismo aspecto, nada de variación (á lo menos comprobada con exactitud) en los detalles del relieve de la superficie lunar: cosa difícil de comprender, en verdad, si allí obrasen agentes atmosféricos como obran en la Tierra que habitamos. El fenómeno de la ocultación de las estrellas por el disco lunar, la carencia de toda refracción de la luz en el momento de las inmersiones y emersiones de las estrellas, etc., parecen demostrar, sin ningún género de duda, que la Luna no tiene atmósfera. Y sin embargo, los mismos medios de investigación aplicados al examen de Venus, de Marte, Júpiter y Saturno, etc., demuestran que estos astros están protegidos por una atmósfera más ó menos densa, pero gaseosa. El Sol la tiene también, y muy extensa. Según las teorías hoy admitidas, del Sol, como de origen primitivo, proceden los planetas y satélites de éstos. La Luna, se dice, de la Tierra salió; es parte de la materia terrestre; parece que en nuestro satélite deben de encontrarse todos los elementos constitutivos de la Tierra. A pesar de esto, casi todos los astrónomos convienen en que la Luna carece de atmósfera gaseosa, aunque en épocas primitivas la tuviese, como parece también probable. ¿Por qué esta anomalía y esta excepción en el sistema planetario? El hecho se tiene por cierto, la causa es desconocida. Veamos de dar alguna explicación de tan singular contraste.

La teoría cinemática de los gases para explicar la fuerza expansiva de los mismos, la tendencia á ocupar mayor espacio cuando la presión exterior no la contrarresta, el aumento de presión interna cuando la temperatura crece, etc., supone que las moléculas gaseosas están animadas de una velocidad muy grande proporcional á la temperatura, y al mismo tiempo distinta en unos y otros, según la naturaleza de cada uno. Esta misma teoría admite que, sólo en el *cero absoluto* del termómetro, las moléculas de un gas sometido á esa baja temperatura estarían en completo reposo; es decir, la materia ya no estaría en estado gaseoso (1). La velocidad de que tratamos es inversamente proporcional á la raíz cuadrada de la densidad de cada gas. La Termodinámica establece, por medio del cálculo, que á la presión ordinaria de la atmósfera y á la temperatura del hielo fundente, *cero relativo* del termómetro, la velocidad molecular del aire es 485 metros por segundo, la del oxígeno 461 metros, 492 la del nitrógeno, y 1.848 la del hidrógeno, que es la máxima conocida. Como la densidad depende, por otra parte, de la fuerza de la gravedad, y ésta de la cantidad de masa del cuerpo atractivo, se deduce que la densidad de los mismos gases es mucho menor en la Luna que en la Tierra. Luego, suponiendo gases en la superficie de nuestro satélite, la velocidad molecular de los mismos tiene que ser allí superior á la que poseen en la Tierra. Una molécula de aire recorrería en un segundo en la Luna más de 5.000 metros, y una de hidrógeno más de 20.000.

Atendiendo ahora á la presión atmosférica lunar producida por la atracción de su masa sobre las moléculas gaseosas, se demuestra que no es bastante esa fuerza atractiva para retener el gas hidrógeno sometido á la atracción de la Luna. Si en el principio de su formación existió este gas en el satélite de la Tierra, por exigencia de las mismas leyes de atracción; mejor dicho, por la fuerza expansiva y por la velocidad propias del hidrógeno, este cuerpo debió escaparse inmediatamente fuera de la esfera de acción de la Luna. En nuestro satélite no existe el hidrógeno.

Respecto de otros gases más densos, ha de tenerse en cuenta que las velocidades indicadas, si bien inferiores á la del hidrógeno, crecen con la temperatura. Si ésta fué superior en la reina de la noche durante el período de la forma lunar, cuando el anillo se separó de la Tierra (y esto es muy probable), la velo-

cidad molecular de los gases debió de ser, por esto mismo, muy superior á la que pudieran tener actualmente. La materia gaseosa de la Luna tuvo que abandonar aquellas regiones para aproximarse á otros centros de atracción más intensa, á la tierra. Mr. Roberto Ball, astrónomo inglés y el primero que ha propuesto esta explicación de la falta de atmósfera en la Luna, dice que, según las leyes del movimiento, bastaría que la velocidad molecular inicial de un cuerpo fuese de 1.609 metros por segundo para que, partiendo con ella desde las regiones lunares un cuerpo cualquiera, se alejase indefinidamente de ellas, porque la Luna no tiene fuerza para contrarrestar semejante impulso. Si las velocidades propias del oxígeno, nitrógeno, etc., en las condiciones antes expuestas, no llegan á 1.609 metros, pueden llegar y aun pasar de este límite en condiciones y por causas especiales.

Una de ellas, y juzgamos que la más activa, es el calor solar recibido por la Luna. En ella, un día, esto es, el tiempo durante el cual el Sol calienta en una parte de su superficie, equivale á catorce días, poco más ó menos, de los nuestros; la cantidad de calor reflejado es relativamente grande. Si allí existiesen gases, se calentarían mucho durante esos catorce días; su velocidad molecular crecería proporcionalmente, hasta más de 1609 metros; deberían, pues, lanzarse á los espacios sin volver á descender, si no toda la masa, gran parte de ella. Repitiéndose como se repite la acción del Sol, habría de reproducirse el fenómeno: nuestro satélite quedaría sin atmósfera. Quizá ésta haya sido, en edades pasadas, la causa de que actualmente no la tenga.

Entre los planetas telescópicos llamados asteroides, hay muchos cuya masa es inferior á la de la Luna. Si la explicación precedente da la razón de por qué la Luna carece de atmósfera, debe servir lo mismo para los planetas y satélites cuya masa no sea mayor que la del nuestro. El alcance de los anteojos va aumentando de día en día, los medios de observación se multiplican y perfeccionan: si llega á comprobarse que alguno de esos cuerpos pequeños, inferiores ó iguales en masa al satélite de la Tierra, tienen una envoltura gaseosa, serán necesarias nuevas razones para explicar por qué la Luna carece de ella.

C. de D.

Ecos regionales

CULTIVOS QUE PUEDEN SUBSTITUIR AL DE LA VIDA

En el artículo anterior (1) indicábamos que en vista del notable desarrollo que va tomando la filoxera en esta isla, precisaba ensayar nuevos cultivos que pudieran substituir á los actuales viñedos y que era necesario escoger con preferencia las plantas que reunieran las mejores condiciones con relación á la naturaleza de los terrenos y sobre todo al clima de cada localidad.

Al efecto empezamos dando algunas noticias sobre el cultivo del *pistachero*, árbol apreciable por su cualidad de vegetar en toda clase de terrenos contal que no sean húmedos, cosa muy general en esta isla, y además por no estar expuestos á heladas tardías, como sucede al almendro, lo cual le inutiliza para su cultivo en ciertas localidades. Con satisfacción hemos sabido que varios propietarios se proponen hacer algunos ensayos para introducir su cultivo en esta isla.

Continuando la tarea emprendida, nos ocuparemos algo del ciruelo, árbol bastante conocido, rústico, casi espontáneo en este país y muy interesante no solo por sus muchas y exquisitas variedades que maduran en diversas épocas del año de las que tanto consumo se hace en todas las mesas á causa de sus propiedades nutritivas, refrescantes y laxativas, sino principalmente por la riqueza que puede producir la exportación de su fruta desecada y aún cocida en mermelada ó confitada en aguardiente.

No haremos mención de la importancia que alcanza el cultivo de este árbol en otros países, ni del gran comercio á que da origen su fruto desecado, por haberse ya tratado de ello en el artículo sobre *ciruelas pasas*.

Creemos que la plantación en gran escala de las variedades más indicadas para desecar, empleando luego un esmero cuidado en la preparación y empaque del fruto, podría dar lugar á un comercio de gran porvenir para la agri-

cultura balear. Desde este punto de vista aconsejaremos la explotación de este árbol.

Las variedades de ciruelo que se cultivan son numerosas, pasando de trescientas las conocidas, pero ahora solo nos interesan las comprendidas en el grupo de las ciruelas pasas ó sean las cultivadas expresamente para secar al sol ó al horno y comerse desecadas. Este grupo comprende principalmente las variedades siguientes:

Ciruela de Agen, de fruto mediano, piel violeta y carne amarilla, muy azucarada y fértil; madura en Agosto. Con ella se confeccionan las mejores ciruelas-pasas del Lot et Garonne.

Ciruela de Brignoles, de tamaño mediano, color amarillo pálido y rojizo; madura en Agosto. Produce las ciruelas-pasas conocidas en el comercio con el nombre de *pistoleros*; es árbol muy productivo; su cultivo está más extendido en el departamento del Var.

Ciruela perdigón violeta, más pequeña que la anterior, de color violeta; madura á últimos de Agosto. Se cultiva, sobre todo, en los departamentos del Var y Bajos Alpes.

Ciruela Santa Catalina, tamaño mediano, ovoide, color amarillo claro, muy apreciada para secar; madura en Septiembre. Se cultiva mucho en la Touraine.

Ciruela inglesa, fruto muy grande; madura en Septiembre.

Ciruela Quetsche, de mediano tamaño, color violeta obscuro, madura en Agosto; árbol vigoroso y fértil, se cultiva en Lorraine.

Ciruela Real ó damascena de Tours, grande, casi redonda, violácea ó encarnada, fina y azucarada; madura en Agosto.

En esta isla se cultiva una variedad llamada *d' en Frau* que está bastante extendida, sobre todo por la parte de Artá; es muy apreciada para secar y de caracteres muy parecidos á la de *Agen*. Podría servir de base para imprimir gran desarrollo á la lucrativa industria de la preparación de la ciruela-pasa.

En el Norte, el ciruelo está expuesto á los frios tardíos y se cultiva en sitios abrigados; pero en este país vegeta perfectamente al aire libre en todas las localidades. Se acomoda á todos los terrenos de buena y mediana calidad, apeteciendo más los arcillo-calcareos algo frescos, que tanto abundan en esta isla. En general vegeta en todos los terrenos francos y sueltos, pero perece en los areniscos y pantanosos.

La exposición mejor para plantar este árbol en esta región es la del Norte. En los climas meridionales se cultiva mucho en los huertos donde aprovecha los riegos indispensables á las hortalizas y legumbres, pero los productores de ciruelas-pasas se pueden cultivar en la mayor parte de los actuales viñedos que vegetan en terrenos algo frescos.

Es árbol demasiado conocido para que nos detengamos en su descripción. Se propaga por semillas, por retoños que salen de sus raíces y por injertos.

Para las siembras son preferibles los huesos de las variedades robustas como los Mirabolán y Saint Julien, sobre los que se injertan las variedades elegidas. También pueden injertarse sobre el almendro.

Se plantan al tresbolillo á la distancia de ocho metros próximamente. Con frecuencia su cultivo va asociado al de la viña y cereales, en cuyo caso se siembran en líneas bastante separadas. Su cultivo es fácil; solo exige tres labores anuales; la poda se reduce á cortar las ramas chuponas y las mal colocadas, al objeto de formar una copa regular, teniendo siempre presente que no le conviene la poda corta, pues en este caso es atacado por la enfermedad llamada la *goma*.

En los primeros años cuando los árboles están muy cargados de fruto, es conveniente quitarles una parte para que se desarrolle mejor el que queda, evitando así que la excesiva fructificación esquilmare prematuramente los árboles.

La recolección debiera efectuarse á mano sirviéndose de escaleras á propósito, pero como este sistema resulta algo caro, solo se usa para las ciruelas de mesa más finas y hermosas. Para la recolección de las ciruelas-pasas, algunos esperan que caigan del árbol cuando llegan á estar perfectamente maduras, pero la costumbre más general es colocar una tela de lana alrededor del árbol, luego se imprime á éste un pequeño pero brusco movimiento con el cual las ciruelas maduras se desprenden y caen sin sufrir gran deterioro al tocar con la manta.

Las ciruelas se recogen debajo del árbol, lavándolas luego si están manchadas de tierra y se colocan al sol sobre paja ó sobre cañizos. Se vuelven para que reciban por todas partes los rayos solares, se dilate su piel y no se rasguen más tarde en la estufa.

El objeto de la desecación á que se somete el fruto es quitarle el exceso de humedad que contiene su parénquima carnosa sin obrar de una manera tan sensible sobre las otras partes constituyentes y sin provocar la rotura de la piel que permitiría extraviarse una parte del zumo, y para ello es necesario recurrir á tres cocciones sucesivas.

En la primera, el horno estará de 75° á 80° centígrados de calor; en la segunda de 100° á 110° y en la tercera á 125°. Cada vez que el fruto se pasa por el horno se le expone un rato al aire libre para que enfrie y se le revuelve en el cañizo para que todas las partes reciban igualmente la acción del calor.

Cuando la ciruela conserva cierto elasticidad y cede y resiste á la vez á una ligera presión de los dedos, la operación ha terminado y en este estado se lleva el fruto al mercado donde el comercio le elige y forma distintas clases según el número de ciruelas que se necesiten para formar el peso de 500 gramos que constituye una caja.

En ciertas localidades de España se usa otro procedimiento que consiste en colocar las ciruelas en un cesto que sumergen en agua hirviendo hasta que ésta recobre el hervor, después se escurren y agitan para que se enfrien, colocándolas en cañizos bajo cobertizos abiertos hasta quedar secas y luego las transportan al sol para su completa desecación.

Según una instrucción publicada por la Sociedad de Agricultura de Agen, el producto medio de un ciruelo es de 7 kilogramos de fruto. La preparación de un quintal de 50 kilogramos está valorada en 6 francos, mitad por mano de obra y mitad por el combustible. Siendo el precio medio en el mercado de 20 francos el quintal de 50 kilogramos, quedan 14 francos, y quitando 2 por gastos de cultivo restan 12 como producto líquido. Lo cual constituye un negocio muy ventajoso, atendiendo á que el ciruelo prospera en terrenos de mediana calidad.

F. SATORRAS.

Conocimientos útiles

Husos americanos de papel.

Se hacen actualmente husos de papel para devanar el estambre, en lugar de los más pesados husos de acero, que se han usado hasta el presente, economizándose así en la fuerza motriz. Al hacer estos husos se echa la pulpa de papel ordinaria en un molde, produciendo un huso de cuatro veces el diámetro necesario. Este huso en bruto se comprime por fuerza hidráulica en otro molde, hasta que tiene el tamaño necesario, resultando cuando está acabado que es de forma perfecta, duro y resistente y con una superficie que, después de pulimentada, es tan dura como el metal.

El cultivo de árboles frutales.

Traducimos del *American Agriculturist*:

Una vez plantados, los árboles frutales exigen mucho cuidado. Necesitan la misma atención que el trigo y las papas, si se quiere obtener una buena cosecha. Después de cuatro ó cinco años se puede sembrar alfalfa en el mismo terreno; pero hasta entonces es necesario que la tierra esté limpia y sin yerbas de ninguna clase. Mientras que los árboles son pequeños, se puede sembrar cosechas de verano, como son papas, coles, etc., teniendo cuidado de reemplazar, por medio de fertilizadores, lo que lo sembrado haya absorbido de la tierra.

El mejor modo de podar árboles es cortar las ramas que están fuera de su lugar ó muy junto á otras. Cuando más temprano se hace esta operación, menos se perjudica al árbol. Algunas personas prefieren la primavera al otoño ó invierno. Parece que la mejor época es el principio de la primavera.

Los peros no necesitan mucha poda; los cerezos no sufren aunque se los poda mucho. Los duraznos más, cuando se poda la mitad ó dos tercios de sus ramas. Estos, como la parra, rinden más cuanto más se les poda.

Es necesario preparar muy bien el terreno antes de plantar los árboles. No se

emplee mucho abono de establo. Ceniza de leña, polvo de hueso y sal de potasa dan los mejores resultados para peras, manzanos, peros, duraznos y ciruelos. Todas estas plantas aprovechan poco del abono de establo, porque crían mucha leña con perjuicio de la fruta.

Numerosas personas no se dedican al cultivo de árboles frutales en la creencia de que no se puede luchar con los múltiples insectos que los atacan. Esto es un gran error, pues se puede destruir toda clase de enemigos.

En la primavera se examinan detenidamente los árboles. Al pie de cada uno se afloja la tierra, y se saca unas 4 ó 5 pulgadas, lo que impide la cría de insectos, y de esta manera los huertos estarán libres de las plagas.

Los adelantos telefónicos

El eminente electricista Graham ha inventado un teléfono que habla en alta voz y puede dejar oír los sonidos á gran distancia.

A juzgar por la descripción que hacen los periódicos ingleses, no se necesita con este aparato timbre de llamada, pues se oirá á varios metros.

El receptor se halla provisto de una embocadura que refuerza la sonoridad. El transmisor no difiere gran cosa del que se emplea en el sistema ordinario.

Este teléfono sólo puede funcionar á distancias muy cortas, pero el inventor cree que su aparato es susceptible de perfeccionarse, y que no tardando mucho logrará ponerlo en disposición de utilizarse á grandes distancias.

Signos de salud y de enfermedad en los animales.

Para averiguar si los animales se hallan en estado de salud, deben los encargados de cuidarlos observar sus reses constantemente. Para el efecto, conviene que todo hacendado conozca los signos de salud y de enfermedad que puedan presentar sus animales.

Un animal está sano cuando su aspecto no manifiesta alteración alguna de su estado normal: cuando come con apetito y rumia con placer, si es rumiante; cuando sus excrementos son expeditos con facilidad, y no presentan olor ácido ó repugnante, ni alteraciones en su color, su forma y su consistencia; cuando su piel está flexible y limpia, su pelo brillante y sus ojos animados; y finalmente, cuando el número de respiraciones por minuto no pasa de 10 á 12 en el caballo, de 14 á 18 en el buey, el toro ó la vaca, de 13 á 20 en el carnero y la cabra, y de 14 á 20 en el perro.

La respiración agitada y sibilante y una tos pertinaz son indicios de desórdenes y de enfermedades.

La actitud arrogante, la cabeza erguida y los movimientos gullardos y desembarazados son señales de que los animales están sanos.

En las reses vacunas es signo de salud el que se relaman con frecuencia el hocico.

Crónica Balear

(OJEADA Á LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA)

El gobernador de la provincia ha dispuesto que el día 17 del próximo Diciembre tengan efecto en la jefatura de Obras públicas las subastas de acopios para la conservación durante el presente año económico de las carreteras de Palma á Sóller por Valldemosa, de Palma á Estalenchs, de Sineu á los Baños de San Juan de Campos, de Artá á Santa Margarita y de Santa María á Montuiri.

Por la misma autoridad se ha dispuesto también que el día 19 del propio mes tengan efecto las subastas de los acopios para la conservación de las carreteras de Petra al puerto de Pollensa, de Algaida á Santany, de Ibiza á San Antonio, de Mahón á Villafraanca y de Fornells á San Cristóbal.

Los buques de la primera sección de la escuadra inglesa del Canal, anclada en la bahía de Palma desde el miércoles, que manda el vice-almirante, Sir Roberto H. Fitzroy, son los siguientes:

Resolution.—Acorazado de 14.150 toneladas, monta 14 cañones, se compone de 751 plazas, y lo manda Mr. H. Holl.

Royal Sovereign.—Acorazado de 11.150 toneladas lleva 14 cañones, 802 tripulantes y lo manda el Vice-Almirante Sir Charles C. Dourz.

Blenheim.—Acorazado de 9.000 tone-

(1) La teoría vibratoria del calor admite implícitamente que el frío absoluto sólo existiría en el caso en que el movimiento molecular de la materia se anulase. Frío y carencia de movimiento son una misma cosa.

(1) Véase el núm. 366 de este semanario.

ladas, lleva 12 cañones, lo tripulan 727 individuos y lo manda mister Edmund S. Poc.

Bellona.—Crucero de 830 toneladas, lleva seis cañones, la tripulación se compone de 175 plazas y lo manda Mr. Atru Sudor.

Sharpshooter.—Crucero de 720 toneladas, lleva 2 cañones, la tripulación la componen 91 individuos y lo manda Mr. Bickeppi.

El día 8 de Diciembre próximo, festividad de la Purísima Concepción, se cantará en la Santa Iglesia Catedral la misa estrenada en el templo del Seminario, compuesta por el señor Alberti, cantándose también el gradual del Sr. Torres. Tomarán parte en esta función los mejores músicos de Palma y muchos aficionados.

El consejo de Instrucción pública ha resuelto favorablemente el arreglo de escuelas solicitado por el Ayuntamiento de Marratxi.

El día 25 del actual á las diez de la mañana tendrá lugar en la Casa Consistorial de Buñola la subasta pública para contratar el desmonte y traslación de terrenos comprendidos en el ensanche del cementerio de dicha villa, con sujeción al pliego de condiciones que se inserta en el periódico oficial.

El jueves se celebró en Inca la tradicional feria denominada *Dijous ó*.

La concurrencia que á dicho pueblo asistió era verdaderamente extraordinaria. Los trenes regresaban atestados de viajeros. Por las carreteras afluya un gran contingente de carruajes procedentes de todos los pueblos de la Isla.

Durante muchas horas fué materialmente imposible el tránsito, debido al exceso de concurrencia lo mismo de feriantes que de géneros.

Se hicieron muchas transacciones, pero todos los precios se mantuvieron siempre bajos á causa del exceso de productos presentados á la venta.

Dice un colega que el nuevo itinerario de correos que interinamente empezó á regir el miércoles con la llegada á Palma de Barcelona del vapor «Isleño» y la salida del «Lulio» para Ibiza y Alicante, no será definitivo hasta haberse solventado ciertas cuestiones surgidas con la compañía de vapores menorquines.

El sábado por la noche reunióse, según la *Última Hora*, la Comisión gestora del derribo de las murallas bajo la presidencia del Ingeniero Sr. Estada, examinándose el estado actual del asunto y adoptando varias resoluciones encaminadas á removerlo con motivo de la inauguración del nuevo período legislativo, aprovechando las favorables circunstancias que concurren en la constitución del nuevo gabinete.

En Inca, al anochecer del martes, por cuestión de intereses fué provocado un individuo por un hermano suyo infiriéndole éste á aquel cinco puñaladas, dejándole con una costilla rota y en estado gravísimo, administrándole anoche mismo los últimos sacramentos.

Ambos son casados y tienen muchos hijos.

El Director del Colegio politécnico de Bellver, D. Juan Barceló y el Excelentísimo Sr. Conde de Montenegro, invitaron al Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis después de haber administrado el Sacramento de la Confirmación en la iglesia del caserío de Bellver para que se dignase visitar aquel centro de enseñanza, á lo que accedió el prelado quedando rendado y prodigando frases de atención al digno Director del Colegio, por las buenas condiciones del local y esmerado método de enseñanza adoptados.

Crónica Local

La gratitud de todos los sollerenses merece el interés que, por cuanto se relaciona con nuestro querido pueblo, muestra la Excm. Diputación provincial.

En la sesión que celebró ésta el viernes de la pasada semana hizo uso de la palabra el diputado D. Pedro Martínez para manifestar que, no obstante de estar nuestro puerto en condiciones de contar con un director de Sanidad, carece de él, pues en el presupuesto general del Estado no consta este servicio, que ha de pagar el pueblo. El señor presidente propuso se dirigiera una exposición al mi-

nistro de la Gobernación, en solicitud de que se incluya en dicho presupuesto el haber del expresado Director, y quedó acto seguido acordado.

El conocido D. Gaspar Reus y Pascual, falleció repentinamente el lunes de esta semana en una finca de su propiedad inmediata á la plaza de Estiradors.

El cadáver fué trasladado á la casa que en vida habitaba con su familia el finado, en la calle de Moragues, y á las ocho de la mañana del día siguiente fué conducido procesionalmente, con cruz alzada, á su última morada.

Seale la tierra ligera y conceda Dios cristiana resignación á su familia, á la que enviamos sentido pésame.

Con motivo de la terminación del nuevo campanario ó espadaña que se ha construido en la Casa de Caridad de esta villa, el domingo último se celebró en el oratorio de la misma solemne fiesta.

Atendiendo á las indicaciones que nos permitimos hacer al Ayuntamiento hace algunas semanas, días pasados dispuso éste la publicación de un bando autorizando al vecindario para efectuar durante el día el transporte de estiércoles y orines por la población.

Queda prohibido, no obstante, y muy acertadamente por cierto, el transporte de los semi-líquidos, que chorreen del vehiculo que los contenga, y se obliga á los agricultores que en tales faenas se ocupen, á que cierren bien los cántaros, y los cubran luego, lo mismo que á los estiércoles, sean de la clase que fueren, con una estera ó cualquiera otra cosa que impida ofendan la vista.

El capitán de este puerto cita, llama y emplaza por medio de edicto al dueño y tripulantes de un falucho, que, con veintiocho bultos de tabaco de contrabando y sin reos, fué apresado por el escampavía «Gaviota» en la costa Norte de esta isla, en el sitio denominado *Las Puntas*, á tres millas al E. del puerto, el día 9 de Octubre último, como también al dueño del expresado tabaco, para que comparezca en la capitania dentro el plazo de 30 días, á contar desde el penúltimo jueves.

El presupuesto de gastos generales y particulares formado por el Sindicato de Riegos de esta villa para el de 1885, estará de manifiesto en la secretaría de dicha corporación, calle del Mar n.º 1, por espacio de quince días, á contar desde la publicación del anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia.

El número de los mozos del reemplazo actual y cupo de este pueblo, cuya entrega en caja debe verificarse el día 8 de Diciembre próximo, es de ochenta y tres.

Nuestro estimado amigo D. Juan Marqués y Colom, domiciliado en Mayagüez (Puerto-Rico), por medio de atenta esquete nos participa haber contraído matrimonio con la señorita D.ª María Chirramonti Caldés.

Agradecemos la atención y deseamos á los desposados eterna dicha.

El vapor *León de Oro* tiene anunciado prolongar hasta Cette el viaje del lunes próximo, y es probable que continúe ya todas las semanas mientras haya naranja que exportar, en este valle.

Después de una corta temporada de permanencia en este pueblo, emprendieron viaje para Puerto-Rico, al principio de esta semana, nuestros amigos D. Miguel Ballester, D. Joaquín Seguí y don Antonio Riutort.

Deseámosles feliz viaje.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Señores Valentín y C.ª, Banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión extraordinaria

Celebróla el lunes la Corporación municipal bajo la presidencia del Alcalde accidental D. Pedro Antonio Rullán y

con asistencia de los concejales señores Pastor, Frontera, Morell, Oliver, Mayol, Forteza, Arbona, Castañer y Rullán (D. Domingo).

Manifiestó el Sr. Presidente que el objeto, conforme se había expresado en la convocatoria, era el adquirir un local para la segunda escuela de niños de esta localidad, atento á que se halla en mal estado el que actualmente ocupa ésta, y al efecto proponía la adquisición de una parcela de terreno de la finca nombrada *El Sellar*, existente á la entrada de la nueva calle que por dentro dicha finca se está abriendo, comprendida entre la de la Luna y el camino denominado de *Estiradors*, única de las que en la espesada propiedad van á abrirse que reuna las condiciones indispensables para construir el edificio que se intenta, puesto que, además de tener la capacidad necesaria para ello, puede recibir luz y ventilación por los cuatro lados, y se puede al mismo tiempo obtener terreno, si se quiere, para jardín de dicha escuela; cuya parcela mide cuatrocientos quince metros noventa y dos centímetros cuadrados y su importe es de seis mil setecientos cincuenta pesetas.

Enterado el Ayuntamiento y toda vez que es de suma necesidad la construcción de locales para escuelas, atento á los beneficios que ha proporcionado y proporciona la instrucción á los moradores de este pueblo, después de una amplia y detenida discusión, acordó por unanimidad adquirir el citado terreno para construir en él el local de que se ha hecho mérito por la cantidad mencionada, con la condición, pero, que el vendedor ni los suyos no podrán edificar en ningún tiempo sobre la porción de terreno que queda al lado Sur de la que se enagena reservada para el tránsito público, la cual tiene una latitud de ocho metros, y habrán de dar libre paso al profesor y alumnos para ir al local que se construya en el indicado punto, por la casa número 3 de la calle de Moragues hasta tanto quede abierta una de las dos calles transversales en proyecto, que dan á la de Moragues y de Batach. Acordóse igualmente que el regidor síndico del Ayuntamiento D. José Morell y Estades, en nombre y representación de éste, otorgue la correspondiente escritura de compra-venta de la indicada porción de tierra, tan luego quede aprobado dicho acuerdo por la Junta Municipal; y por último que se convoque á la expresada Junta para el día 22 del actual á las nueve de la noche. Con lo que se dió por terminado el acto objeto de la convocatoria.

Y se levantó la sesión.

Sesión ordinaria

Celebróla el Ayuntamiento, convocado en segunda convocatoria, en la noche del jueves, bajo la presidencia del Alcalde accidental, Sr. Rullán, estando presentes los concejales Sres. Pastor, Mayol, Coll, Forteza, Canals, Rullán (D. Jaime), Arbona, Castañer, Rullán (D. Domingo), y Piza.

Se dió lectura á las actas de las dos sesiones anteriores, y fueron aprobadas, ratificando el acuerdo tomado en la extraordinaria del día 19 del actual.

Se dió cuenta de una R. O. circular del ministerio de la Gobernación referente á la entrega en caja de los mozos alistados para el reemplazo del presente año, que ha de tener lugar el día 8 de Diciembre próximo. Enterado el Ayuntamiento acordó nombrar comisionado al Secretario para la entrega de que se trata, quien deberá ir provisto de los documentos á que hace referencia el art. 123 reformado de la ley de Reclutamiento y Reemplazo del ejército.

Se dió cuenta también del dictamen emitido por el Ingeniero encargado de la carretera de Palma á este puerto acerca de lo solicitado por D. José Serra y Aulet, de que se dió oportunamente cuenta, y conformándose el Ayuntamiento con el expresado dictamen acordó conceder el permiso con arreglo al mismo.

Igualmente manifestó conformidad con el emitido por la Comisión de Obras, acordando autorizar á D. Francisco Casanovas y Frontera para que pueda ejecutar la obra que tiene solicitada con arreglo á lo que en el indicado dictamen se expresa.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 20 y 187 de la Ley Municipal vigente, acordóse verificar el nuevo empadronamiento de los habitantes de este distrito en el mes de Diciembre próximo.

Por último se acordó satisfacer el importe de varias cuentas.

Y se levantó la sesión.

Junta Municipal

Con asistencia de los concejales asistentes á la sesión ordinaria del Ayuntamiento, que se han expresado, y además de los asociados D. Damian Enseñat, D. Francisco Ozonas, D. Cristóbal Castañer, D. Lucas Ferrá, D. Guillermo Castañer, y D. Sebastian Arbona, celebró sesión la Junta Municipal en la noche del jueves.

Presidióla el Alcalde accidental, D. Pe-

dro Antonio Rullán, quien manifestó que el objeto de la convocatoria no era otro que dar cuenta del acuerdo tomado por el Ayuntamiento en la sesión extraordinaria que celebró el día 19 del actual, referente á la adquisición de una parcela de terreno en la finca nombrada *El Sellar* para la construcción de un local para la segunda escuela pública de niños de esta localidad, y someter á su aprobación el proyecto.

Seguidamente fué leído, por el Sr. Secretario el acuerdo de referencia, y enterada la Junta acordó unánimemente y sin discusión alguna dispensarle su aprobación.

Y se levantó la sesión.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia Parroquial.—Día 29, al anochecer, se dará principio á la novena de la Purísima Concepción, con exposición y sermón por el joven orador D. Francisco Rayó.

En la iglesia de San Francisco.—Mañana domingo, por la tarde habrá reunión mensual con plática para los Terciarios, pudiendo ganar indulgencia plenaria.

Día 29, por la mañana y durante el sacrificio de una misa se dará principio á la novena de la Purísima Concepción.

En el oratorio de RR. M.M. Escolapias.—Mañana, día 25, se celebrará fiesta en obsequio del Beato Pompilio; á las diez misa solemne y sermón por el Dr. don José Pastor, Vicario. A las seis de la tarde se continuará la novena dedicada á dicho Beato.

En el oratorio de Santa Catalina del Puerto.—Mañana 25, fiesta en honor de su titular. A las 9 y media tercia y la misa mayor con música y sermón por D. Bartolomé Coll Pbro.

Registro Civil

NACIMIENTOS.

Varones 2.—Hembras 0.—Total 2.

MATRIMONIOS.

Día 24.—D. Martín Sastre y Cifre, soltero, Huerta, con D.ª Margarita Bernat, y Coll, soltera, Huerta.

DEFUNCIONES

Día 17.—D. Miguel Mayol y Castañer, de 40 años, casado, Manzana 54.

Día 17.—Mateo Palou y Coll, de 6 años, M.ª 55.

Día 18.—Bartolomé Noguera y Colom, de 13 años, calle del Pastor.

Día 19.—D. Gaspar Reus y Pascual, de 49 años, casado, calle de Moragues.

Día 19.—Juana Ana Jaume y Cifre, de 2 años, M.ª 72.

Día 20.—D.ª Florentina Pons y Pastor, de 78 años, soltera, calle de Real.

Día 23.—María Vicens y Morell, de 11 meses, M.ª 24.

Día 24.—D.ª María Joy y Reinés, de 81 años, casada, Biniraix.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDRADAS

Día 19.—De Barcelona, en 9 horas, vapor León de Oro, de 278 ton., cap. don G. Mora, con 18 mar., pas. y efectos.

Día 19.—De Barcelona, en 9 horas, vapor Isleño, de 314 ton., cap. D. R. Piña, con 24 mar., pas. y efectos.

Día 19.—Do Ciudadela, en 1 día, laud Los Amigos, de 28 ton., pat. D. Francisco Serra, con 4 mar. y trigo.

Día 22.—De Ciudadela, en 2 días, laud San José, de 17 ton., pat. D. Vicente Snau, con 3 mar. y efectos.

Día 22.—De Alcudia, en 1 día, balandra Juanito, de 40 ton., pat. D. Antonio Masot, con 5 mar. y carbón.

EMBARCACIONES DESPACHADAS

Día 19.—Para Barcelona, vapor León de Oro, de 278 ton., cap. D. G. Mora, con 18 mar., pas. y efectos.

Día 19.—Para Barcelona, vapor Isleño, de 314 ton., cap. D. G. Pujol, con 23 mar., pas. y efectos.

Día 20.—Para Gandía, laud Tomasa, de 36 ton., pat. D. Jaime Fran, con 5 mar. y lastre.

Día 20.—Para Torrevieja, laud, San José, de 20 ton., pat. D. Juan Pamies, con 6 mar. y pipería vacía.

Día 21.—Para Marsella, laud María, de 70 ton., pat. D. Miguel Estades, con 7 mar. y frutas.

Día 22.—Para Lanouvelle, laud Esperanza, de 32 ton., pat. D. Juan Vicens, con 6 mar. y frutas.

Día 23.—Para Agde, laud, 2.ª Remedio, de 36 ton., pat. D. Juan Pons, con 6 mar. y frutas.

Día 23.—Para Tolón, laud N.ª S.ª del Carmen, de 47 ton., pat. D. Pedro Carbell, con 7 mar. y frutas.

Día 23.—Para Palma, laud Los Amigos, de 28 ton., pat. D. Francisco Serra, con 5 mar. y corteza.

Día 23.—Para Alcudia, laud San José, de 17 ton., pat. D. Vicente Snau, con 3 mar. y lastre.

REMITIDO

Sr. Director del SOLLER:

Muy Sr. mio y de mi mas distinguida consideración: Habiendo visto en el semanario que V. tan dignamente dirige, un suelto en que se refiere lo sucedido el martes de la pasada semana, referente á dos perros de presa, le suplico se sirva insertar el siguiente suelto, dándole por ello anticipadas gracias su atento S. S.

José COLOM.

El hecho pasó de la manera siguiente: serían poco más ó menos las 6 y media de la noche del martes, cuando se presentó en una casa de la calle de San Jaime un muchacho, y, aprovechando la ausencia del dueño de ésta, pues estaba la puerta á medio cerrar, empezó á jugar con los citados perros de presa, que lo más cuentan 6 meses de edad, que había en ella y llevaban bozal, hasta que por fin con sus impertinencias, logró quitárselo, y como es natural, los perros le cogieron un brazo en donde no le hicieron más que marcarle los dientes; y en caso de haberle lastimado mucho, nada tendría de particular, á causa de las impertinencias del muchacho.

Le participo, Sr. Director, que todo lo dicho estoy dispuesto á justificarlo por medio de testigos que presenciaron el hecho.

De manera que ahora, en vista de lo dicho, podrán juzgar los lectores del semanario.

EMPRESA DE DILIGENCIAS DE SOLLER

Debiendo procederse á la venta del estiercol de los establos que esta Empresa posee en Soller, la Junta Administrativa ha acordado que sea á pública subasta por el término de un año, á contar desde el 1.º Enero á 31 Diciembre de 1895, la que tendrá lugar el próximo domingo 2 de Diciembre á las 4 de la tarde en el local que ocupan las cocheras en la calle del Mar; advirtiéndose que en dicha subasta lo mismo podrán interesarse los que son socios, como los que no lo son.

Soller 9 Noviembre de 1894.—El Presidente, Bartolomé Canals.

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS DE SOLLER

Restablecida la expedición semanal de los vapores correos desde el puerto de Palma á los de Valencia y Alicante, se ha hecho precisa la reforma de los itinerarios marítimos últimamente en vigor; y en su consecuencia desde el día de hoy regirán con carácter provisional los que se indican á continuación:

Salidas de la península

De Barcelona para Soller los domingos 7 noche.

De Barcelona para Palma los martes y viernes 7 noche.

De Barcelona para Alcudia y Mahón los miércoles 4 tarde.

De Alicante para Ibiza y Palma los lunes 11 mañana.

De Valencia para Ibiza y Palma los jueves 5 tarde.

Salidas de las islas Baleares

De Palma para Barcelona los martes y viernes 5 tarde.

De Palma para Alicante los sábados 9 mañana.

De Palma para Valencia los miércoles 9 mañana.

De Soller para Barcelona los lunes 8, noche.

De Mahón para Barcelona con escala en Alcudia los domingos 8 mañana.

Servicio entre las islas de Mallorca y Menorca.

De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.

El nuevo servicio entre las islas de Mallorca y Menorca, no comenzará á regir hasta que hayan transcurrido quince días, durante los cuales continuará el anterior itinerario que tiene señaladas las salidas de Palma para Mahón los domingos cinco tarde.

Lo que se anuncia al público para su debido conocimiento.

Soller 19 Noviembre de 1894.—El Administrador, Pablo Gomila.

ÚLTIMA HORA

Palma 24, á las 3 tarde.

Banco de España	388'00
4 p 00 interior	fin. 72'82
4 p 00 exterior	fin. 81'10
4 p 00 amortizable	80'45
Cubas	109'37
Coloniales	00'00

Cambios.

Paris 8 días vista	12'45
Londres 30 días vista	28'14

P.

METEOROLOGÍA

OBSERVATORIO DE D. JOSÉ RULLÁN PERO.—CALLE DE S. PEDRO

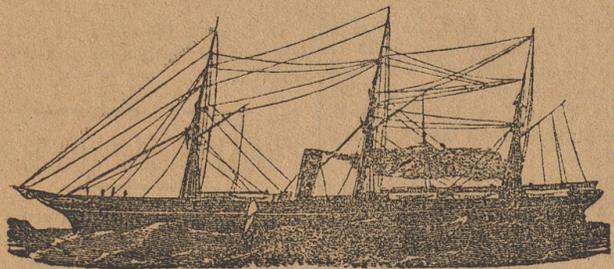
OBSERVATORIO DEL FARO DE «PUNTA GROSSA»

TERMÓMETROS										MÑANA		TARDE		VIENTO		Atmósfera		Plvio.	OBSERVACIONES
Mañana		Tarde		Mañana		Tarde		Ter. del Bar.		Ter. del Bar.		Dirección		Fuerza		M.a Tarde		Milis.	
Max	Min	Max	Min	Seco	Hdo.	Seco	Hdo.	Bar. G.º	Bar. G.º	M.a	Trd.	M.a	Trd.	Mañana	Tarde	Milis.			
16	18	14	19	15.4	14.2	16.4	15.0	16	752	16	753	N.	O.	Ll.	C.	24			
17	18	12	19	15.4	14.4	18.0	14.0	16	753	15	754	N.	O.	»	C.	D.			
18	17	13	18	16.0	15.0	18.4	17.0	17	754	16	754	S.	O.	»	D.	C.			
19	18	17	19	18.0	16.0	19.4	16.0	16	756	16	756	S.	O.	S.	Ll.	C.			
20	19	12	18	14.0	13.0	16.0	16.0	17	760	17	760	S.	S.	»	D.	D.			
21	18	9	20	11.0	10.0	20.0	15.0	16	761	17	761	O.	S.	»	D.	D.			
22	18	7	19	12.0	9.0	20.0	14.0	15	759	16	760	O.	O.	»	D.	D.			

NOTA. Cuando la casilla de la fuerza de los vientos está en blanco indica que la corriente era apenas perceptible, la S. indica que es suave, la F. fuerte, la T. tempestuoso y la U. uracanado.—El estado del cielo, en la casilla Atmósfera, se señala por las iniciales: D. que indica despejado y C. cubierto.—Las horas de observación son: a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.—Los termómetros están a la sombra.
OTRA. En el observatorio del «Faro de la Punta Grossa», los instrumentos están a 101 metros 620 milímetros sobre el nivel del mar.

Sección de Anuncios

Los anuncios que se inserten en esta sección pagarán: dos céntimos de peseta por palabra, siempre que el tipo de letra no exceda del cuerpo 20,—4 céntimos, siendo el 20 al 32,—10 céntimos del 32 al 48; y del 48 arriba a precios convencionales.



COMPañIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Servicio fijo y periódico por los vapores de esta compañía
MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 1894

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—El 10, de Cadiz, vapor CIUDAD DE SANTANDER, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20.—De Santander, vapor ALFONSO XIII, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30.—De Cadiz, vapor MONTEVIDEO, para las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Servicio comercial de Puerto-Rico.—El 5 de Santander y el 7 de Vigo, vapor SAN IGNACIO, para San Juan de Puerto-Rico y Habana, y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba, Méjico, Costa firme y Pacífico.

Línea de Filipinas.—El 14 de Barcelona, vapor ISLA DE MINDANAO, para Port-Saind, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires.—El 2 de Barcelona, y el 7 de Cadiz, vapor CIUDAD DE CADIZ, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Marruecos.—El 18 de Barcelona, vapor RABAT, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor JOAQUIN DEL PIÉLAGO, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

En Sóller se admite el despacho de carga y pasajeros hasta su destino.
Al tomar los pasajes se abonará el de Sóller a Barcelona. También se abonará a los cargadores de esta Isla, una bonificación de 10 p^s sobre el importe del flete.
Rebajas a familias y por pasajes de ida y vuelta.
Para más informes, en Sóller, el representante de la Compañía, D. Jerónimo Estades.

Marcos 500.000

ó sean aproximadamente

Pts. 750.000

importa en caso más feliz el Premio Mayor de la 307 Lotería de Hamburgo, garantizada por el Estado. Esta lotería consiste de 110.000 billetes, de los cuales 55.400 serán sorteados sucesivamente con premios en 7 clases. Los premios más grandes son en la

	Marcos		Marcos
1.ª clase	50.000,	4.ª clase	65.000,
2.ª "	55.000,	5.ª "	70.000,
3.ª "	60.000,	6.ª "	75.000,

y en caso más afortunado en la 7.ª clase eventualmente

Marcos 500.000.

Especialmente

Marcos 300.000, 200.000, 100.000, 75.000, 50.000, 40.000, 20.000 &c.
Cuesta para la 1.ª clase en billete original entero Pts. 9—medio billete original Pts. 4/50.

El precio para billetes de las clases siguientes como los demás pormenores se verá del prospecto oficial. Suministramos directamente al interesado los billetes pedidos contra recibo de su importe en billetes de banco, libranzas de Giro Mútuo sobre Madrid ó Barcelona a nuestra orden, que debe venir en sobre fuerte bien lacrado y certificado y verificado el sorteo se manda seguidamente la lista de sorteo. Los pedidos deben dirigirse lo más pronto posible, pero en todo caso antes del

30 de Noviembre de 1894

Valentin y Comp.ª

Expededuría general de lotería, Hamburgo, Alemania.

Para poder orientarse se envía gratis el prospecto oficial a quien lo solicite.

MONTEPIO NACIONAL DE QUINTAS

Vistos los excelentes resultados que produjo el Montepío Nacional de Barcelona en el año 1893, no cabe la menor duda de que los mozos comprendidos en el alistamiento del corriente año se apresurarán a suscribirse a él, en la seguridad de que no han de obtener mayores ventajas en ninguna otra sociedad ni aun en la asociación que tienen proyectado verificar algunos de los mentados mozos.

Para toda clase de informes y para suscripciones dirigirse al Agente único en Sóller D. Miguel Lanuza, calle de Isabel II.

FONDA DEL UNIVERSO

DE JOSÉ SERRA

Plaza de Palacio, 3--BARCELONA

Se sirve a la carta y a domicilio. Este establecimiento está situado en uno de los mejores sitios de la capital, junto a la Bolsa, próximo a los muelles, a los ferro-carriles, Aduanas y Parques.

FONDA DE LA MARINA

DE FRANCISCO CARCASONA y Hermano
PLAZA DE PALACIO, 10--BARCELONA

El dueño de este establecimiento, ex-dependiente de la fonda del Universo, participa a los señores viajeros de toda la isla de Mallorca y en especial a los sollerenses, la gran restauración que se ha hecho al hotel, en el que encontrarán en lo sucesivo un esmerado servicio, lo mismo a la carta que por cubiertos, con gran rebaja en los precios.

Con el mismo trato y en las mismas habitaciones que se pagaba 5 y 6 pesetas, se pagará en adelante solamente 4, agradecida la casa a la protección que de estos isleños recibe.

NUEVO ALMACÉN DE MUEBLES EN SÓLLER

DE

JOSÉ FERRÁ

LUNA-20

GRAN DEPÓSITO CENTRAL EN PALMA

MIÑONAS-11

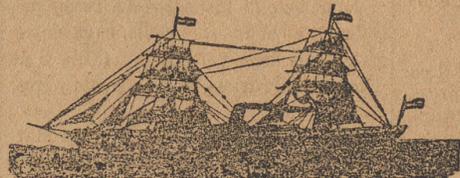
CASA FUNDADA EN 1858

Sillerías tapizadas y de rejilla del país y extranjeras.

Transparentes, alfombras, telas y pasamanerías para cortinajes, camas torneadas de dos cabeceras con su somier de muelles, a pesetas 32'50

Regirán los mismos precios que en la Casa Central, evitando a los clientes los gastos y molestias que ocasiona el transporte.

PRECIO FIJO VERDAD



SERVICIO DIRECTO DE CORREOS
DE
BARCELONA A SÓLLER
Y
VICE-VERSA.

El magnífico y veloz vapor EL ISLEÑO saldrá del puerto de Barcelona para Sóller todos los domingos a las 7 de la tarde.

De Sóller para Barcelona, todos los lunes a las 8 de la noche.

Admite carga y pasajeros a precios reducidos.

INFORMARÁN:

EN PALMA.—«Isleña Marítima»—Pórticos de Santo Domingo.

EN BARCELONA.—Sres. Sureda y Robirosa—Plaza de Palacio.

EN SÓLLER.—D. Ramón Coll—Calle del Mar n.º 50.

GRAN DEPÓSITO DE GUANO

DE LA ACREDITADA FÁBRICA

SAINT-GOBAIN

COMPOSICION GARANTIZADA

Se encontrará en venta en la Droguería y Ferretería de

ARNALDO CASELLAS CALLE DE LA LUNA N.º 17 SÓLLER.

Desea venderse un motor a gas, de tres caballos de fuerza, sistema Escuder. En esta imprenta darán informes.

Para vender, varias fincas, olivar y huerto. En esta imprenta darán mas informes.



Con gran rebaja de precios el vapor

LEÓN DE ORO

saldrá de este puerto para el de Barcelona todos los lunes a las ocho de la noche.

Admite carga y pasaje.

DESPACHO: Oficinas de la Compañía.—Luna, 12.—SÓLLER.

SOLLER.—Imp. de «La Sinceridad»